

**PROGRAMA MODULAR DE POSGRADO EN
DERECHOS HUMANOS, DESARROLLO LEGISLATIVO Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ
MODALIDAD MAESTRÍA Y EXPERTO**

1. Resumen ejecutivo

- *Programa Modular de Posgrado en Derechos Humanos, Desarrollo Legislativo y educación para la Paz: Maestría y Experto*, desarrollado con el concurso de instituciones de probada **solvencia y prestigio en el ámbito de la educación** y en concreto de **los Derechos Humanos y su protección**, como son el Instituto de Altos Estudios Europeos –IAEE– y la Red Internacional de Universidades para la Paz –REDIUNIPAZ–
- Formación **dirigida a los distintos actores que participan en la vida política parlamentaria y organismos de control y defensa de los derechos humanos, asesoramiento y acompañamiento a las labores de los participantes en las entidades postulantes en este ámbito.**
- Avalado por un **Título Propio** extendido por el IAEE en el marco de la Red Internacional de Universidades para la Paz REDIUNIPAZ dentro del Programa de cooperación internacional técnica “Construyendo la Paz a través de la Formación”.
- Profesores del más alto nivel, Doctores con Tesis Doctoral “cum laude” y la mayoría, **los catedráticos más prestigiosos en los distintos campos de la Ciencia Política europea.**
- Campus virtual propio que permite la **adaptación del ritmo de aprendizaje** a las obligaciones laborales y familiares de los participantes así como a las posibles limitaciones de tiempo y lugar.
- Capacitación orientada a diversos perfiles formativos, con **adaptación a distintos niveles de aprendizaje y de formación previa.**
- El **trabajo como taller**, adquisición del aprendizaje de habilidades conforme se va trabajando.
- “Erasmus mundus” de aprendizaje con una ruta global de fijación y aplicación de contenidos en distintas instituciones y ciudades europeas.
- Producción de **materiales magnéticos y soportes virtuales propios** específicos para cada grupo de beneficiarios entregados en la primera reunión.
- Tutoría y **acompañamiento** de cada profesor en sus respectivos módulos.
- Evaluación continua con **comunicación permanente on line** entre todos los beneficiarios.

Presentación

A principios de siglo, en la Declaración del Milenio, se concertaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, como un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza humana”, un concepto que no es otra cosa que una permanente violación de los derechos humanos fundamentales de una gran mayoría de la población mundial.

Ad portas del vencimiento del plazo establecido, puede decirse que si bien se han conseguido logros importantes, la humanidad aún está lejos de alcanzar las metas fijadas para 2015. En este contexto, se destaca el atraso de los países que, como Colombia, se encuentran en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos en donde el desafío es aún mayor: vencer la pobreza como vía para garantizar los derechos humanos de toda la población y construir una paz sostenible.

Como referencia de avance en la garantía de los estándares mínimos de los Derechos Humanos, 2015 es el año del balance y la agenda para el período posterior con objetivos e hitos concretos. Es necesario intensificar los esfuerzos y concentrarlos en aquellos derechos y áreas en las que los avances no han sido lo bastante rápidos y no han alcanzado a toda la población vulnerable.

Corresponde a todos los sectores orientar los esfuerzos en la consecución de las nuevas metas, comenzando por los poderes de los Estados, en donde los legislativos de todo el mundo, tienen la gran tarea de legislar acorde a los objetivos planteados para hacer posible los marcos jurídicos adecuados al cumplimiento de las nuevas metas previstas, especialmente en aquellos países que como en Colombia existe un conflicto armado y se vislumbra un postconflicto.

El Programa Modular en Derechos Humanos, Desarrollo Legislativo y Educación para la Paz que hoy presenta el Instituto de Altos Estudios Europeos IAEE en el marco de la Red Internacional de Universidades para la Paz REDIUNIPAZ, es una formación de alto nivel orientada a la gestión por resultados que permite a los participantes reunir condiciones óptimas para responder al desafío de la construcción de la paz basada en el respeto de los derechos humanos, empezando por la superación de la pobreza. No pueden crearse condiciones de Paz y propiciar las causas que la hacen posible, si no existe una protección de los Derechos Humanos con unos líderes y unos profesionales capaces de hacerla efectiva.

Los estudios del sistema de derechos fundamentales y sus mecanismos de implementación y protección desde la Ciencia Política, el Derecho, las ciencias sociales, humanas y jurídicas, tienen un papel primordial en los países occidentales, siendo fundamental ahondar en el proceso político parlamentario, así como en su funcionamiento en relación con la protección de dichos derechos y libertades en todos

los niveles ciudadanos públicos y privados. Esta es la razón por la cual, las distintas iniciativas en estudios sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario constituyen un objetivo formativo prioritario para todos los países y sus distintas instituciones; cosa que históricamente no ha sucedido en América Latina.

En Colombia, los órganos parlamentarios, las instituciones políticas públicas y privadas, los partidos, las organizaciones ciudadanas y en general la ciudadanía, deben adaptarse a los cambios profundos derivados de la necesaria modernización del Estado, los retos del posconflicto y del mundo actual; se necesitan los profesionales mejor preparados para gestionar el proceso de acomodación de condiciones estables de Paz y de superación del conflicto armado y también para responder a las nuevas exigencias de gobernanza, transparencia, sistemas de protección efectiva de los Derechos Humanos y de rendición de cuentas en las políticas modernas que surgen con la cambiante naturaleza del proceso político y su relación con la sociedad.

Los estudios sobre **los derechos humanos, el desarrollo legislativo enfocado hacia este área y la educación para la paz**, desde un enfoque pluridisciplinar, surgen de la necesidad de una enseñanza científica y técnica, de competencias transversales y de posibilidades de aprendizaje permanente que exigen una mayor permeabilidad entre los distintos elementos y niveles de los sistemas de enseñanza y formación universitaria y no universitaria. La estructura modular permite aplicar estas enseñanzas acomodadas a los distintos niveles de formación, titulación, ubicación y dedicación de cada uno de los participantes.

Éste es un programa que a partir de “aprender haciendo” con experimentos prácticos, talleres y trabajo en equipo, se hace muy fácil de asimilar. La opción de dos niveles: Maestría y Experto, dentro del esquema modular permite a aquellos aspirantes que no cuentan con estudios universitarios acceder a la formación o también hacerla por fases dependiendo del tiempo disponible que cada uno tenga.

El profesorado es del más alto nivel en el ámbito global europeo, americano y africano, con una metodología presencial y virtual que facilita un seguimiento flexible y fácil. De igual forma, tiene la opción de un posible itinerario en Europa con visitas a las instituciones emblemáticas de defensa de los derechos y prácticas guiadas.

A) Objetivos generales:

El *Programa Modular en Derechos Humanos, Desarrollo Legislativo y Educación para la Paz* nace con los siguientes objetivos generales:

- Impartir una formación de **calidad en el ámbito político, politológico y parlamentario** con el objeto de redimir los derechos humanos como centro y objetivo fundamental de todo el quehacer del Estado.

- Impartir conocimiento de lo que es y cómo funciona el sistema de derechos humanos, para hacer un diagnóstico del país y establecer las bases de transversalidad que garantice el goce efectivo de esos derechos, desde la labor parlamentaria.
- Brindar las herramientas para el análisis profesional, político, jurídico y administrativo que permita una más adecuada toma de decisiones en el proceso político y parlamentario.
- Desarrollar las habilidades en el ámbito del respeto a los derechos humanos, de la ética y de los valores de y entre la ciudadanía colombiana.
- Formar a los distintos actores que participan en la vida política parlamentaria asociada a los mecanismos de definición y protección de los Derechos Humanos.
- Asesorar y acompañar desde el Programa las labores que en el ámbito de los derechos humanos desarrollan los participantes dentro de las instituciones postulantes.
- Intercambiar las experiencias entre los distintos sujetos e instancias implicados en la defensa de los Derechos Humanos y de las condiciones deseables de Paz, tanto en Colombia, como en Europa y en África.

B) Metodología:

La formación que ofrece este Programa es de carácter **semipresencial**, alternándose las sesiones presenciales en Bogotá y en Madrid, según sea el lugar donde se encuentren los alumnos en el desarrollo de los estudios, con el **seguimiento virtual** de los distintos módulos después de las sesiones presenciales con los profesores a través de la Plataforma Virtual.

C) *Erasmus mundus* práctico de conocimientos:

Los participantes podrán voluntariamente participar en el “Erasmus mundus” previsto de aplicación de conocimientos en una ruta global de los derechos humanos:

- Ruta global de Derechos Humanos:
 - Fase académica:** Se desarrollará en Madrid, con distintas actividades y visitas institucionales asociadas a los contenidos trabajados.
 - Fase práctica:** Se desarrollará en distintas sedes vinculadas a la defensa y protección de los derechos humanos: París, Estrasburgo, Bruselas, Ginebra.

Fase científica: Se desarrollará en Madrid o Bogotá, dependiendo del lugar escogido por el alumno para la defensa de su tesina final en alguna de la Universidades de la REDIUNIPAZ (Universidad Complutense de Madrid, Universidad Nacional UNED de España, Universidad Camilo José Cela, ESAP, Sedes en Bogotá de las Universidades de Antioquia, Amazonas, Cartagena, Cauca, Nariño, Pamplona) según itinerario establecido por el IAEE.

D) Titulación

Título propio del IAEE en el marco de la Red Internacional de Universidades para la paz REDIUNIPAZ.

Denominación:

- Programa Modular en la modalidad de Maestría en Derechos Humanos, Desarrollo Legislativo y Educación para la paz
- Programa Modular en la modalidad de Experto en Derechos Humanos, Desarrollo Legislativo y Educación para la paz

3. Duración

El *Programa Modular en Derechos Humanos y Educación para la Paz*, se desarrolla en *un curso académico (12 meses)*, con una duración aproximada de 8 horas presenciales y cuarenta y dos (42) horas de trabajo personal y en línea por cada asignatura.

4. Presentación, lógica y desarrollo del Programa

El Programa Modular, se guía por unas características metodológicas que vienen determinadas por:

- Los distintos perfiles de los beneficiarios.
- El limitado tiempo disponible para realizarlo.
- El distinto nivel de formación de los destinatarios.

A tenor de estos distintos niveles de formación se contemplan dos niveles formativos:

- a) Nivel de maestría: 10 asignaturas troncales y tesina final
- b) Nivel de experto: 5 asignaturas troncales y trabajo final

C) Algunas preguntas fundamentales:

1. ¿Qué vamos a aprender y cuáles son los objetivos del Programa?

El programa que se ofrece pretende contribuir a la conversión de los distintos actores políticos, parlamentarios y miembros de la sociedad civil en **agentes de derechos humanos**, mediante actitudes y conocimientos que mejoren su desempeño, al tiempo que se crean las condiciones necesarias para que a través del trabajo en red

se genere conocimiento mutuo, de modo que el contacto académico con el otro active dinámicas respetuosas con los derechos humanos en los diferentes colectivos implicados, que reviertan en una mejor convivencia como base para superar la violencia.

Para ello, se combinarán de forma medida módulos más generales con otros más especializados y de carácter monográfico que tienen como referencia los siguientes **ejes transversales**:

- Procesos de reconocimiento de los derechos humanos en la esfera mundial y latinoamericana y análisis de la situación de los derechos humanos en Colombia.
- La humanización de la sociedad: Valores, ética y derechos humanos.
- Democracia, gobernanza y derechos humanos.
- Labor política, parlamentaria y derechos humanos.
- Derechos humanos y su protección efectiva.
- Los derechos humanos de las mujeres.
- Los derechos humanos de las minorías: afrodescendientes, indígenas y otros grupos discriminados socialmente.
- La protección y garantía efectiva de los derechos humanos.

La capacidad crítica e investigadora del estudiante será fomentada a través de las actividades de aprendizaje de los módulos de contenidos y mediante el seguimiento permanente y continuo de los tutores de cada módulo y de la coordinación del Programa. Todo ello se desarrollará de forma simultánea con el desempeño diario del trabajo.

Estos conocimientos vendrán acompañados por la transmisión directa de **habilidades y destrezas** en los participantes, que buscan que éstos:

- Apliquen los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de responsabilidad, trabajo y vivencias;
- Integren conocimientos y se enfrenten a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- Comuniquen sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades para ser caja de resonancia, multiplicador de conocimiento y compromiso en el ámbito de los derechos humanos, la ética y los valores; y
- Adquieran competencias y habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida

autodirigido o autónomo, para seguir ampliando los conocimientos que pueda transmitir a potenciales beneficiarios.

En definitiva, se pretende fortalecer las capacidades de los distintos actores de la comunidad política parlamentaria creando una base sólida y a la vez sencilla de actitudes y conocimientos en materia de derechos humanos en personas convencidas de su labor, a la vez que contribuir con la formación técnica de quienes tienen el papel protagonista en desarrollo de la vida ciudadana, con una doble orientación:

- El desarrollo de **prácticas respetuosas con los derechos humanos** en el seno de las instituciones políticas y sociales, mejorando el nivel y la implicación de las mismas.
- Facilitación de **dinámicas ciudadanas y sociales** a través de la creación de un clima propicio, normalizado, de respeto integral de los derechos humanos.

2. ¿Cuál es la estructura curricular del Programa?

El Programa tiene una estructura que se concreta en las siguientes tres fases de aprendizaje:

- En primer lugar, como elemento central en la preparación, difusión y concienciación de la trascendencia del curso tendrá lugar una **conferencia inaugural**, pronunciada por una autoridad en la materia, que estará abierta al conjunto de la sociedad colombiana.
- Una vez realizada la introducción, se cursarán **(10) módulos troncales**, en el nivel de maestría y **(5)** en el nivel de experto, a través de los cuales el alumno podrá adquirir un conocimiento general sobre las cuestiones fundamentales que aborda el proceso formativo. Los módulos serán cursados de dos en dos cada dos meses–, teniendo una evaluación independiente de cada alumno por parte del profesor. Cada módulo tiene la siguiente estructura
 - 8 horas de clases presenciales.
 - 42 horas de trabajo a distancia por parte del alumno, incluyendo tanto las tutorías, chats y foros, como la elaboración de trabajos y prácticas de los módulos.
- Para completar la formación, los participantes en el nivel de maestría realizarán un **Tesina de carácter práctico y aplicado a su realidad**, que presentarán ante el tribunal académico del Programa en Bogotá o en Madrid. Será necesario tener aprobados todos los módulos para poder presentar dicha Tesina. La elaboración de la misma tendrá una duración de tres meses máximo desarrollándose de modo paralelo a los últimos módulos troncales, tras lo cual se presentará por escrito y se defenderá públicamente.

En la tabla de la siguiente página se describe el modelo del Programa.

ASIGNATURA	OBJETIVOS Y DESCRIPTORES
<p>TALLER DE HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA EN LÍNEA Juanjo García</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los fundamentos de la formación en línea y su vinculación con las sesiones presenciales. • Conocer el uso de la plataforma telemática de formación del curso. • Conocer el acceso a los materiales del curso. • Conocer herramientas de obtención de fuentes de información y documentación en internet.
<p>TALLER DE FORMACIÓN DEL SER Diana del Pilar S Baquero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer las herramientas y habilidades actitudinales y comportamentales para preparar el camino de la educación para la paz. • Transformar el interior de las personas para aprender a gestionar los conflictos cotidianos e ir reduciendo las cuotas de violencia que pueden traducirse en menos guerras.
<p>LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA: LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS MINORIAS Y SU PROTECCIÓN Luis Ernesto Vargas Silva (Cátedra de la Paz REDIUNIPAZ)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los déficits históricos en la defensa y protección de los DDHH. • Conflicto y sujetos en relación a la violación sistemática de los derechos y libertades- • Balance de reparación y propuestas de un “sistema integrado” en la defensa y protección. • Labor parlamentaria y democrática en la defensa, protección y socialización <ul style="list-style-type: none"> • Legitimidad de los DD.HH. • El problema de las minorías y los Derechos fundamentales en Colombia. • Carencias históricas en los mecanismos jurídicos y jurisdiccionales de los Derechos. • Responsabilidad jurídica en la protección de las minorías y el papel de la Corte Constitucional. La sentencia TO25 y los autos posteriores. La protección de las mujeres, niños y minorías afrodescendientes e indígenas.

<p>VALORES, ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS: UNA EDUCACIÓN PARA LA PAZ Narciso Martínez Morán (Cátedra UNESCO)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar y analizar las carencias y desviaciones de los sistemas de valores de la sociedad actual. • Proponer una deontología del sistema de valores y normas de comportamiento para una sociedad humana. • Promover la educación en derechos humanos en todas las instancias sociales, desde la infancia en las escuelas hasta la formación de todos aquellos actores que tienen el deber legal y constitucional de garantizarlos; formación de los formadores: profesores y padres. • Realizar una Educación para la paz.
<p>ESTRUCTURA, TEORÍA Y PRÁCTICA: LOS PROBLEMAS ACTUALES DE LOS DERECHOS HUMANOS Benito de Castro Cid (Cátedra UNESCO)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar la teoría, conceptos, evolución histórica, tipología, problemas y perspectivas de futuro de los derechos humanos. • Valorar las violaciones de los derechos humanos y sus garantías. • Analizar las condiciones sociopolíticas para el ejercicio de los derechos humanos.
<p>DEMOCRACIA, GOBERNANZA Y POLÍTICAS PÚBLICAS (Derechos básicos y sociales) Gustavo Palomares Lerma (Cátedra Europea “Jean Monnet”)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La situación de los derechos Humanos en el sistema internacional • Desarrollo Humano y el desorden mundial, la situación de AL y Colombia. • Gobernanza y los espacios de participación ciudadana en la protección de Derechos básicos. • La Política Pública de Derechos humanos en Colombia: logros y mejoras. • Estructuración de políticas públicas modernas en el ámbito de los Derechos Humanos. • La Comisión de Derechos Humanos y Audiencias en el cumplimiento de la Política Pública de DD HH en Colombia
<p>LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Claudia E. Salcedo Baquero (Cátedra de la Paz REDIUNIPAZ)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La situación de desprotección de los Derechos de la mujer en el mundo. • Reivindicaciones históricas y los movimientos para la defensa y protección de los Derechos de género. • Sistemas de protección, discriminación positiva y mecanismos de compensación jurídica, política y social. • Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de Naciones Unidas. CEDAUU. • Los debates actuales, políticos e ideológicos sobre los derechos fundamentales de la mujer, también los de salud y libre decisión.

<p>ÓRGANOS PARLAMENTARIOS EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Legalidad, legitimidad democrática y representación parlamentaria en la defensa de los derechos. • La corresponsabilidad de los órganos de representación en la defensa de los Derechos Humanos. • Los órganos y comisiones parlamentarias en la protección y salvaguardia de los derechos fundamentales, frente al resto de los poderes públicos y privados. • Las labores de concienciación social por parte de las comisiones de DDHH en la defensa de los derechos. La “voz de los más débiles”. • Las audiencias y el trabajo de campo en la protección de los derechos fundamentales.
<p>ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la dimensión ética del trabajo profesional y, más concretamente, de los deberes morales de los servidores públicos. • Reflexionar, analizar y comprender el alcance de las normas de conducta ética (Deontología Profesional) de los Funcionarios Públicos, de los Políticos y Gobernantes, de los Jueces, Fiscales, Procuradores, Abogados, Notarios, Registradores y de todos aquellos que, directa o indirectamente prestan un servicio público. • Establecer y conocer los Códigos Deontológicos (los deberes y las responsabilidades que comporta el incumplimiento de los deberes morales de los servidores públicos. La corrupción pública. • Proporcionar los interrogantes, razonamientos y materiales necesarios para llevar a cabo esta reflexión sobre los comportamientos éticos y deontológicos de los funcionarios con responsabilidad.

<p>MECANISMOS Y HERRAMIENTAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Fernando Mariño / Neltho Nargongar (IAEE-Instituto de Derechos Humanos de Ginebra)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar los mecanismos y sistemas internacionales y regionales de protección de los derechos humanos. • Estudiar el Sistema de Naciones Unidas y de sus organismos especializados. • Estudiar la evolución y consolidación de los mecanismos y órganos interamericanos de protección de los derechos humanos. Reforma y debate actual. • Estudiar los distintos órganos de protección y defensa de los derechos humanos en el marco europeo. • Valorar la situación histórica de los derechos humanos en el continente africano. • Estudiar las principales normas en el derecho internacional para la protección de los derechos humanos, su evolución y el Derecho Internacional Humanitario.
<p>COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DERECHOS HUMANOS. José Antonio Sanahuja (Cátedra de Relaciones Internacionales-Instituto Complutense de Estudios Internacionales; Cátedra de la Paz REDIUNIPAZ)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar un conocimiento especializado del marco doctrinal y las prácticas establecidas en el sistema internacional de cooperación al desarrollo, en su configuración general, y en particular en relación a la consolidación o construcción de la paz (peacebuilding), como marco para las políticas de cooperación en materia de derechos humanos. • En un doble carácter: cognoscitivo y analítico, por una parte, cada participante podrá conocer las categorías y conceptos básicos —como “ayuda al desarrollo”, “construcción de la paz”, derechos humanos y educación para la paz, “rehabilitación” y “reconstrucción”, etc. Por otro lado, se promueve un aprendizaje crítico, de manera que cada participante pueda formular juicios razonados sobre los aspectos problemáticos de la actuación de la cooperación y la ayuda al desarrollo en compleja relación entre el respeto y garantía de los derechos humanos, la construcción de la paz y el desarrollo.
<p>TRABAJO FINAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las enseñanzas recibidas. • Tomar conciencia del papel del participante como agente de derechos humanos • Desarrollar una propuesta para mejorar la situación de los derechos humanos en el ámbito vital del participante.

*Consulte requisitos, plazos, inversión y claustro en los enlaces en esta misma página.